



Departamento Ejecutivo
Municipalidad de Hasenkamp
1983 - 2023 • 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)
Entre Ríos - República Argentina



RESOLUCION N° 196 /2023

Hasenkamp, 25 de Septiembre de 2023

VISTO:

Los diferentes Aportes No Reintegrables recibidos, que son depositados en la Cta. Banco BERSA 1401/1.

Y CONSIDERANDO:

Que en la cuenta corriente Banco BERSA N° 1401/1 se encuentran ingresados los fondos correspondientes a los Aportes No Reintegrables que el municipio recibe.

Que periódicamente se concilian saldos de Cuenta Banco Nuevo BERSA N° 1401/1 con los respectivos ingresos y egresos de fondos con afectación. Surgiendo de este análisis que en la Cta. Banco BERSA N° 1401/1 el saldo era superior en \$ 404.800,00 al saldo de Fondos Afectados;

Que del análisis surge un ingreso de fecha 10/07/2023 de \$ 404.800,00 que corresponde a Recupero de Trabajos a Terceros, fondos sin afectación que se deben ingresar a la Cuenta Banco Nuevo BERSA N° 1002/6;

Que a tales efectos antes mencionados, es necesaria la transferencia de esos fondos desde la Cta. Banco BERSA N° 1401/1 hacia la Cta. Banco BERSA N° 1002/6 para que sean de libre disponibilidad;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice materializar la transferencia;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Aprobar la transferencia de la cuenta corriente Banco BERSA N° 1401/1 a la Cuenta Corriente Banco BERSA N° 1002/6 por la suma de \$ 404.800,00 por los motivos indicados en los considerandos.-

Art. 2º) Regístrese, publíquese, archívese.-


Olga B. Graciani
Sec. Hacienda y Finanzas


Hernán E. Kisser
Presidente Municipal